

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 026 FECHA: 05 DE MARZO DE 2014 PAGINA 1

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCI A	ACTUACION	CUADERNO
1	70001-33-33-001- 2013-00242-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANIS BENEDITH PEREZ BANQUET	MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE- SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	27-02-2015	SENTENCIA	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES QUE NO HAN PODIDO SER NOTIFICADAS PERSONALMENTE DE LA SENTENCIA, EN LA FECHA 05 DE MARZO DE 2015 SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ZAMIR MOISES CONTRERAS ROMERO SECRETARIO